



## ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En Ciudad Cuauhtémoc, Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día veintidós de enero del año dos mil veinticuatro, en la sala de Juntas del Palacio Municipal, ubicada en las instalaciones del dicho Ayuntamiento, en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, y conforme a los artículos 130 párrafo 4, 131 inciso I y IX de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Pueblo Viejo, Ver; C. Patricia Feliciano Piedad Presidenta del Comité, C. Margarita Amaro Salidas Secretaria del Comité y C. Juana María Martínez de la Rosa Vocal del Comité, para llevar a cabo la sesión extraordinaria misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día
- 3.- Discusión y aprobación de la **propuesta de declaración de inexistencia de la información, solicitada por las áreas de Oficialía Mayor y Tesorería Municipal, de la solicitud de información de un ciudadano, misma que se detalla en su Solicitud de Acceso a la Información Pública con folio 300554324000001, presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia, con fecha 04 de enero 2024.**

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

**PRIMERO.** - Lista de asistencia y verificación de quórum legal tomada por la C. Margarita Amaro Salidas, secretaria del Comité y al encontrarse reunidos todos los integrantes de este Comité de Transparencia, se declara quórum legal.

**SEGUNDO.** - Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día; la C. Secretaria, procede a dar lectura del Orden del Día.





**TERCERO** - Discusión y en su caso aprobación de la "Propuesta de Declaración de Inexistencia de la Información" solicitada por las áreas de Oficialía Mayor y Tesorería Municipal, a la solicitud de información de un ciudadano, misma que se detalla en su Solicitud de Acceso a la Información Pública con el folio 300554324000001, presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia, con fecha 04 de enero 2024. Al respecto las áreas de oficialía Mayor y Tesorería Municipal informan, que después de la búsqueda exhaustiva de la información sin localizarla se confirma que no existe la información en físico ni en digital de las siguientes peticiones:

**"Solicito la información que anexo en un archivo Excel, en forma de tabla, con periodicidad anual, de 2006 a 2018. De preferencia, envíen una tabla de Excel:**

**Columna 1. Año. Empezando desde 2006 y hasta 2018.**

**Columna 3. Municipio: nombre del municipio al que me dirijo.**

**Columna 4: Número total de Policías [en caso de no tener la información colocar la leyenda ND]**

**Columna 5: Número total de policías mujeres [en caso de no tener la información, colocar la leyenda ND]**

**Columna 6: Nombre del Titular de la policía [en caso de no tener la información, colocar la leyenda ND]**

**Columna 7: ¿Recibió SUBSEMUN? (colocar para cada año "sí" o "no" lo recibió)**

**Columna 8 : En caso de que sí recibió SUBSEMUN, ¿Qué monto recibió en el año?"(sic).**

Lo anterior con fundamento en la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 150 y 151.

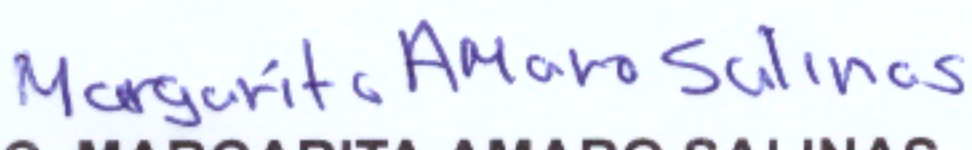


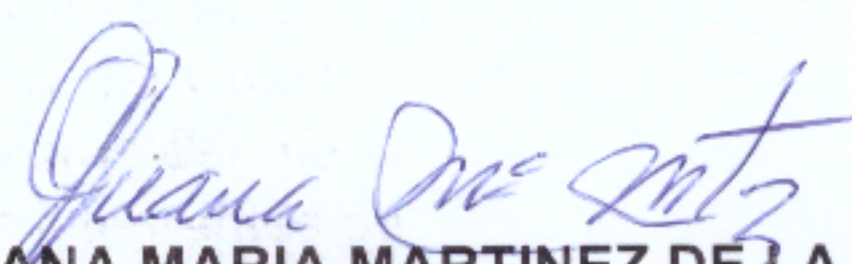


**ACUERDO:** Aprobación por unanimidad de votos, se autoriza la Declaración de Inexistencia de la Información solicitada por un ciudadano, misma que se detalla en su solicitud de acceso a la información pública, con el folio 300554324000001, presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia, con fecha 04 de enero de 2024.

**CLAUSURA.** – No habiendo otro asunto que tratar, se realiza la formal clausura de la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Pueblo Viejo, Ver. Siendo las once horas del día veintidós de enero del año dos mil veinticuatro. Firmando de conformidad los integrantes del Comité de Transparencia.

  
**C. PATRICIA FELICIANO PIEDAD**  
PRESIDENTA

  
**C. MARGARITA AMARO SALINAS**  
SECRETARIA

  
**C. JUANA MARIA MARTINEZ DE LA ROSA**  
VOCAL